



INDICADORES SUSTANTIVOS para el SEGUIMIENTO de la EDUCACIÓN NACIONAL, desde la Memoria Educativa Venezolana

I n f o r m e 2017

Avance: *La Educación Venezolana en tiempos de transición, social, económica y política*

Luis Bravo Jáuregui. Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana. Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela

<p>Resumen</p> <p>Balance a marzo 2017 de los principales indicadores del comportamiento del SISTEMA Educativo Escolar Venezolano, según se informó en https://app.box.com/s/fxyc616uoqteti0ifca69id3rk06sic5 y la información relativa a educación contenida en el discurso del Presidente de la República ante el TSJ en ocasión de presentar su Memoria y Cuenta.</p> <p>Se trata de un avance de informe correspondiente al año 2017 que busca definir, con la información más oficial que se conoce, los principales signos del comportamiento del SISTEMA EDUCATIVO ESCOLAR y UNIVERSITARIO. No se trata de informe tal cual lo publicamos todos los años, sino de un avance, porque no se han publicado las Memorias y Cuenta de los Ministerios de la Educación que son la fuente fundamental de lo que hacemos todos los años para caracterizar el comportamiento del Estado Venezolano en materia de Educación Nacional.</p> <p>Esta es una contribución que esperamos sea útil para la posibilidad de gobernar mejor la opción más a la mano que tiene el venezolano para su promoción personal y el avance general de la sociedad, como pauta la Constitución vigente.</p> <p>Los resultados de esta avance, realizado sustantivamente con información de fuente presidencial y de las memorias publicadas hasta el año 2016, indican que ciertamente el ciclo de crecimiento de Sistema Educativo-Escolar Venezolano inaugurado en el año 1958, ha terminado, desde al menos 2003, principalmente en lo que concierne a la iniciativa oficial, pues la privada exhibe indicadores que permiten concluir que mantiene su ritmo de crecimiento histórico. También indican que lo que a partir de los años 2002-2003 se sugería como una CRISIS DE ESTANCAMIENTO CON SIGNOS DE REGRESIÓN, en alguno de los indicadores de la escolaridad fundamental, se han agudizado a partir del 2007, profundizándose sostenidamente una TENDENCIA REGRESIVA. Hasta un punto que hoy al 2017 con la información disponible al año 2016, bien puede ser calificada como RECESIÓN, que por prolongada y contractiva, y por el abandono del Ejecutivo de acción efectiva frente a los problemas más ingentes de país educativo, es ya una DEPRESIÓN GENERALIZADA del Sistema Escolar Venezolano. En tanto que no sólo arrecian los indicadores de signo adverso a la educación realmente para todos sino que hay evidencias claras e que el Ejecutivo y sus ministerios han renunciado a atenderlos, por incapacidad o por ocuparse de otras cosas menos urgentes.</p>	<p>Tabla de contenido</p> <p>I Presentación a manera de informe ejecutivo.... 4</p> <p>II Marco lógico referencial. Para situar el tipo de análisis que se hace.... 8</p> <p>III Seguimiento de tendencias de la escolaridad según se deriva de los principales indicadores visualizables en la información oficial, 1958-2017... 9</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población incluida según inscripción en alguna de las opciones que conforman al Sistema Educativo Escolar Venezolano • La educación más sustantiva (según la constitución de 1999), sin misiones ni Universidad: • La escolaridad en la educación más básica 1999-2015, vista a la luz del artículo 103 de la Constitución de 1999: • Educación Universitaria <p>IV Financiamiento de la Educación como inversión social, de las (buenas) intenciones a los hechos...25</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos en las Memorias y Cuenta de los Ministerios del ramo educativo: <p>V Misiones y alfabetización...30</p> <p>VI Conclusiones generales... 48</p>
---	---

Resultados del trabajo realizado en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, adscrita al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación y a los postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación, Un servicio público de la UCV para el empoderamiento de la Institucionalidad Educativa.



Oficina de la Memoria Educativa Venezolana. Planta baja del edificio de transbordo, Escuela de Educación, Ciudad Universitaria de la UCV, los Chaguaramos, Caracas-Venezuela, 1041

www.luisbravoj.blogspot.com

@meducativa

FACEBOOK: Luis bravo

memoria.educativa@gmail.com

fundame2015@yahoo.com

Buena parte de este contenido así como la perspectiva académica asumida, se generan en la discusión que hacemos todos los miércoles (entre 2:00 y 4:00 p.m) en la sede de la Memoria Educativa Venezolana, en ocasión de un Seminario (*académicamente libérrimo*) Libre donde discutimos temas fundamentales sobre la Historia y Política (vivas) de la Sociedad y la Educación. Al cual están gentilmente invitados todos quienes estén interesados en el avance de la Educación.

Memoria *VIVA* de la Educación. Una importante colección de referencias al desarrollo de la Cultura Pedagógica Venezolana a partir del siglo XVI:



Base de Datos de la Memoria Educativa Venezolana, del Siglo XVI al 2017. Luis Bravo Jáuregui y Ramón Uzcátegui Pacheco. 27 volúmenes editados electrónicamente. Por <https://app.box.com/s/78ampx7gya5rkrzaasfcga2z7pmpvk01>

Cronología de la Educación en Venezuela a partir del siglo XVI. Ramón Uzcátegui Pacheco. Por: <https://app.box.com/s/lu9dwlqwpjyb25lhh2ik8lao1eai73tj4>

Crónica histórica de la educación en Venezuela, 1999-2017. Luis Bravo Jáuregui. Contribuciones a la comprensión de los grandes problemas asociados a la educación, a partir de 1999, en trece volúmenes, por: <https://app.box.com/s/3uvqdp5oualc8tn1ka0x3qpdrhq90o0i>

La Educación en Venezuela tal como va, disponible en el ANUARIO de la Línea de Investigación: <https://app.box.com/s/sagu4qom1o13txn9kyy7gs8rkdr7exj>

1 Informe anual de sobre Escolaridad e Inversión Pública en Educación.
2 La educación en Venezuela con ojos de UNESCO.

El financiamiento Educativo y el Gasto (Inversión) Social en Venezuela CIEDC Disponible en <http://cedice.org.ve/observatorio/gastopublico/wp-content/uploads/2015/06/FINANCIAMIENTO-EDUCATIVO-Y-GASTO-SOCIAL-L-BRAVOdox.pdf>



I Presentación a manera de informe ejecutivo

Este informe tiene cuatro conclusiones sustantivas, como resultado sumario de los cuadros, gráficos y análisis que lo componen. Todas ellas como demostración empírica de que el comportamiento del Sistema Escolar Venezolano, según lo informa (sin querer o saber) el propio Presidente de República, está severamente impactado por el apartamiento de la acción gubernamental central de lo que son los compromisos fundamentales del Estado con el pueblo venezolano. Compromisos que pauta la Constitución vigente, principalmente en los artículos 103 y 109 y por cuanto la atención escolar disminuye sostenidamente y no parece haber una reacción favorable a la Educación de las mayorías por parte del Ejecutivo y su Gobierno Central.

A Tenemos una recesión-depresión que afecta al conjunto de la Educación Venezolana, y es más grave para el caso del sistema Escolar más básico. La Educación venezolana vista como sumatoria de la escolaridad que producen los distintos niveles, modalidades y misiones educativas se encuentra en severa recesión. Pues la demanda potencial (implícita) definida por el

crecimiento de la población, es más alto que el crecimiento del sistema escolar venezolano. Lo que mueve a concluir que la exclusión escolar está en pleno crecimiento y a que a partir del 2007, y pese a las abultadas cifras dadas para la Universidad y las Misiones Educativas, el estancamiento se torna en recesión y depresión, en tanto que disminuye el servicio educativo y el Estado venezolano hace muy poco o nada para superarlo. Disminuye la iniciativa oficial, mientras que la iniciativa privada sostiene su crecimiento histórico tal cual se hace explícito en los cuadros 1 y 2 y sus respectivos gráficos.

B El financiamiento de la educación es insuficiente y carente de articulación a las necesidades de desarrollo institucional que tiene tanto la Educación más básica como la Universitaria. Tal cual se demuestra en el Cuadro # 3 y las consideraciones analíticas que se exponen.

C Las misiones educativas, principalmente la Misión Robinson I, se constituyen en la *mentira pedagógica más grande jamás contada*. Además de una formidable estafa, que fue “vendida” por la propaganda oficial en el 2005, como un gigantesco **milagro de inclusión**, se desploma ante las evidencias que ofrece el Censo del 2011, en tanto y cuanto registra la misma cantidad de analfabetos que se dijo se alfabetizaron milagrosamente por intermedio del método cubano “yo sí puedo”.

D **Urge definir líneas maestras para un gobierno educativo que supere las atrocidades pedagógicas** desarrolladas, en términos de la calidad y la cantidad, por la administración que tenemos desde 1999, así como las limitaciones de la gestión y la política pública de la Educación anteriores a 1999.

Todo lo cual refuerza las conclusiones a las cuales se arriba en los informes anteriores, cuando, utilizando el cuadro N^o1 de la estadística que registra habitualmente la Memoria y Cuenta del MPPE (o equivalente) y la del Ministerio de Universidad, Ciencia y Tecnología (o equivalente) se dice que estamos frente al ciclo más largo de decrecimiento del servicio educativo escolar que se conoce desde que la democracia se instaló como forma de gobernar e institucionalizar la convivencia social y los servicios culturales y sociales que presta el Estado.

Resulta inevitable llamar la atención, según se demuestra en los análisis que siguen a esta presentación, que lo que fue un claro estancamiento del Sistema Educativo Escolar a partir de 2002-2003 con uno que otro signo de regresión, se convirtió desde el 2007 en una recesión, que según lo que se lee en la información más oficial al 2016, se aviva hasta un punto que cabe el calificativo de depresión, como decaimiento (y hasta hundimiento) de ese sistema y la estructura tecnoburocrática que lo administra. En tanto combina, signos generalizados de contracción recesiva, con la estupefacta inacción de las autoridades del ejecutivo central, que ya ni siquiera intentan disfrazarla con propaganda como ya es habitual en la Gestión y Política Pública Oficial. En tiempos que se contrae severamente el ingreso fiscal real, después de un ciclo expansivo que nunca se tradujo en el crecimiento razonable del servicio público de Educación. Cuando la corrupción tiene acogotada a la

élite de gobierno, al tiempo que se desmorona la popularidad de Miraflores, devastada por la disensión interna y el desmoronamiento del soporte internacional al Proyecto Bolivariano.

Conclusiones general a las cuales se arriba al analizar con detenimiento lo que informan los cuadros 1 y 2 y sus correspondientes gráficos que se pueden analizar después de este apartado, donde se presenta una muestra representativa de los Indicadores que enseñan las tendencias más pronunciadas y definitivas de la Escolaridad y el financiamiento, el corazón mismo de lo que se produce todos los años en la Escuela de Educación FHE-UCV para caracterizar el comportamiento de la Educación Nacional por intermedio del seguimiento de los principales indicadores asociados a la escolaridad. Tal cual viene ocurriendo desde hace ya mucho, pues en esta institución universitaria ha existido permanentemente la preocupación y ocupación por definir el rumbo educativo del país, por intermedio de la crítica pedagógica y política. Muchos ilustres profesores han opinado por intermedio de su trabajo académico respecto al estado de la Educación Nacional del momento que les tocó vivir, y han exhibido información estadística de sustento, desde la creación misma de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades y Educación, tal cual consta en la base de datos que utilizamos para sustentar lo que hacemos en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana (<https://app.box.com/s/78ampx7gya5rkrzaasfcga2z7pmpvk01>) adscrita al Centro de Investigaciones Educativas CIES y a los postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación.

II Marco lógico referencial. Para situar el tipo de análisis que se hace.

La perspectiva de observación y análisis fundamental (a manera de marco lógico) para construir nuestros informes anuales o los avances como el que hoy presentamos cuando se limita el acceso a la información oficial, está contenida en las discusiones públicas que hacemos en el Seminario Libre de la Memoria Educativa Venezolana que se realiza todos los miércoles en sede de la Memoria Educativa Venezolana la sala de Doctorado en Educación (FHE-UCV) y en el contenido del anuario de la Línea que publicamos también todos los años, como puede ser visto libre y gratuitamente por: <https://app.box.com/s/0hmkopop9hx81i2cbdq2apmu03v8u8a4>



Por:
<https://app.box.com/s/sagu4qom1of3txn9ky7gs8rkfr17e>

En tanto que la información oficial que se procesa refiere al El Sistema Educativo Escolar Venezolano visto a tenor de la Constitución nacional según se describe a continuación:

Descripción inicial del sustrato sobre el cual actúa la Gestión y Política Pública fundamental. El Sistema Educativo Escolar Venezolano

Edades simples	Edad escolar	Niveles	Descripción del nivel	Modalidad Adultos	Modalidad Especial	Misiones educativas
0		Inicial-Maternal	103 constitución		Atención Fija y periódica	
1	0-2	SENIFA	Crianza-de apoyo mujer que trabaja			
2			Apoyo familia			
3		Inicial-Preescolar	Estado docente			
4	3-5	Atención Institucional	Obligatoria Todos			
5		Atención en espacios de familia y comunidad	Vivir en comunidad apoyo familia			
6		Primaria				
7		1° a 6° grado	Educación básica			
8	6-11		Estado docente			
9						
10						
11						
12		Media y Técnica		Primaria 1° a 6° semestre	Robinson I Alfabetización Robinson II Primaria	
13		1° a sexto año	para todos			
14			Habilitación académica y laboral			
15	12-17		Estado docente			
16						
17						
18		Universitaria- pregrado	109 Constitución	Media 1°a 12 semestre		Ribas media
19		103-109 Constitución	Autonomía	INCES		
20	18-24		Profesionalización	Capacitación		Robinson III
21			Habilitación científico técnica			Lecto escritura
23						
24						Saber y trabajo
25		Postgrado Especialización y Maestría				
26	25-29					
28						
29		Postgrado-Doctorado				
30	29-30					
31						
32 y +		¿Post doctoral?				

La Constitución, sus prescripciones para la Educación, son el marco lógico fundamental de este informe anual:

Artículo 103°

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Artículo 109. °

El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley.

III

Seguimiento de tendencias de la escolaridad según se deriva de los principales indicadores visualizables en la información oficial,

1958-2017

Escolaridad, indicadores asociados a su desarrollo según la información relativa al conjunto del Sistema Escolar que producen los ministerios del ramo y, en este caso, la presidencia de la república

en su informe anual presentado al TSJ y no a la Asamblea Nacional (o equivalente) como suele ser ritual anual desde los principios mismos de la nacionalidad.

Población incluida según inscripción en alguna de las opciones que conforman al Sistema Educativo Escolar Venezolano

Se trata del indicador más grueso de la variable escolaridad, el que puede ser construido con la serie más larga y completa de datos oficiales y públicos. Es la mejor opción conocida para visualizar las grandes tendencias históricas en la capacidad inclusiva del Sistema Escolar Venezolano, desde una perspectiva académica, pedagógica y constitucional:

Cuadro # 1

Población incluida (inscrita) en el Sistema Educativo-Escolar Venezolano 1958-2016

(Dinámica más básica de población y matrícula en algún tipo de servicio educativo, de iniciativa oficial o privada, incluye todos los niveles y modalidades y a partir del 2003 misiones educativas)

	Matrícula Total	Variación %	Población total	Variación %	% matrícula respecto a población
1958	817.488	4,7	7.017.005	4,0	11,7
1959	1.044.895	27,8	7.295.039	4,0	14,3
1960	1.265.231	21,1	7.578.911	3,9	16,7
1961	1.453.587	14,9	7.869.460	3,8	18,5
1962	1.538.332	5,8	8.167.458	3,8	18,8
1963	1.606.148	4,4	8.471.648	3,7	19,0
1964	1.659.083	3,3	8.780.771	3,6	18,9
1965	1.739.137	4,8	9.093.571	3,6	19,1
1966	1.826.231	5,0	9.405.679	3,4	19,4
1967	2.037.746	11,6	9.717.939	3,3	21,0
1968	2.120.795	4,1	10.036.894	3,3	21,1
1969	2.216.398	4,5	10.369.096	3,3	21,4
1970	2.371.187	7,0	10.721.092	3,4	22,1
1971	2.567.433	8,3	11.093.557	3,5	23,1
1972	2.734.962	6,5	11.482.124	3,5	23,8
1973	2.894.038	5,8	11.885.784	3,5	24,3
1974	3.018.928	4,3	12.303.526	3,5	24,5
1975	3.303.800	9,4	12.734.340	3,5	25,9
1976	3.565.312	7,9	13.188.692	3,6	27,0
1977	3.829.639	7,4	13.667.255	3,6	28,0

1978	4.043.200	5,6	14.154.330	3,6	28,6
1979	4.173.380	3,2	14.634.220	3,4	28,5
1980	4.302.972	3,1	15.091.222	3,1	28,5
1981	4.492.076	4,4	15.515.285	2,8	29,0
1982	4.656.254	3,7	15.916.874	2,6	29,3
1983	4.855.531	4,3	16.311.069	2,5	29,8
1984	4.914.953	1,2	16.712.952	2,5	29,4
1985	5.103.795	3,8	17.137.604	2,5	29,8
1986	5.411.720	6,0	17.590.455	2,6	30,8
1987	5.873.727	8,5	18.061.452	2,7	32,5
1988	5.970.162	1,6	18.542.449	2,7	32,2
1989	6.109.046	2,3	19.025.297	2,6	32,1
1990	6.137.846	0,5	19.501.849	2,5	31,5
1991	6.330.326	3,1	19.972.039	2,4	31,7
1992	6.547.986	3,4	20.441.298	2,3	32,0
1993	6.706.926	2,4	20.909.727	2,3	32,1
1994	6.621.168	-1,3	21.377.426	2,2	31,0
1995	6.613.553	-0,1	21.844.496	2,2	30,3
1996	6.855.137	3,7	22.311.094	2,1	30,7
1997	6.794.091	-0,9	22.777.151	2,1	29,8
1998	7.008.692	3,2	23.242.435	2,0	30,2
1999	7.029.477	0,3	23.706.711	2,0	29,7
2000	7.303.155	3,9	24.169.744	2,0	30,2
2001	7.814.371	7,0	24.631.900	1,9	31,7
2002	8.253.735	5,6	25.093.337	1,9	32,9
2003*	10.651.645	29,1	25.553.504	1,8	41,7
2004	12.950.267	21,6	26.127.351	2,2	49,6
2005	13.690.841	5,7	26.577.423	1,7	51,5
2006	13.954.105	1,9	27.030.136	1,7	51,6
2007	11.281.506	-19,2	27.483.208	1,7	41,0
2008	11.209.325	-0,6	27.934.783	1,6	40,1
2009	10.639.590	-5,1	28.384.132	1,6	37,5



Avance del Informe 2017: La Educación Venezolana en tiempos de transición, social económica y política

2010	10.693.529	0,5	28.833.845	1,6	37,1
2011	10.861.752	1,6	28.946.101	1,4	37,5
2012	10.971.482	0,10	29.601.112	1,1	37,7
2013	10.794.091	-1,6	30.110.365	1,7	35,8
2014	10.664.924	-1,2	30.620.404	1,7	34,8
2015	10.662.641	-0,01	30.620.404	0	35,0
2016	10.541.845	-1,0	31.028.637	1,0	33,9

FUENTES Y NOTAS:

MATRÍCULA:

Años:1958-1998 (Memoria del Ministerio de Educación)

1999-2003 (Memoria de Ministerio de Educación Cultura y Deportes; 2002-2003 Ministerio de Educación Superior-MES)

2004-2005 Sumatoria memoria MED y 2004 y 2005 relativas a educación superior tomadas de un memorandum interno del MES firmado por Edna Alfonso de fecha 31/03/06, ambas tienen llamadas: de cifra preliminar la de 2004 y de cifra estimada la de 2005.

2006 Matrícula como sumatoria de la información que entrega el ME (MPPE) en el cuadro 1.1 del anexo estadístico de la memoria 2006 y lo que informa el Ministro Acuña en la Presentación de la Memoria y Cuenta del MES 2006. Es muy posible que no estén incluidos los datos correspondientes a la iniciativa privada en la ES puesto que la ausencia de información sumaria en el anexo estadístico obliga a tomar la decisión antes mencionada.

2007-2017 Sumatoria Información estadística de las memorias y cuenta MPPE-MPPEU -MPPE e informaciones de los ministros de Educación Superior (Universitaria de ahora) . Salvando el año 2009 cuando se repite la cifra del año 2008 obtenida en la dirección: <http://www.mppeu.gob.ve/documentos/estadistica/Global.pdf> bajada el 10-05-2010

POBLACIÓN

1958-2003 [Instituto Nacional de Estadística (2002). Población en Venezuela 1950-2005. www.ocei.gov.ve/ine/poblacion/distribucion.asp Caracas]

2004 y 2010 [Instituto Nacional de Estadística (2005). República Bolivariana de Venezuela. www.ine.gov.ve/ Consultado el 10-05-2010

2011 http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/tendencia_pobreza_censo2011.pdf Consultado el 8-03-13

2012 Cálculos propios estimando 0.4% de variación interanual a partir de CENSO 2011.

2012 Venezuela Socialista en Cifras <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Población total a septiembre 2012

2013 Venezuela Socialista en Cifras <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Población total a noviembre 2013

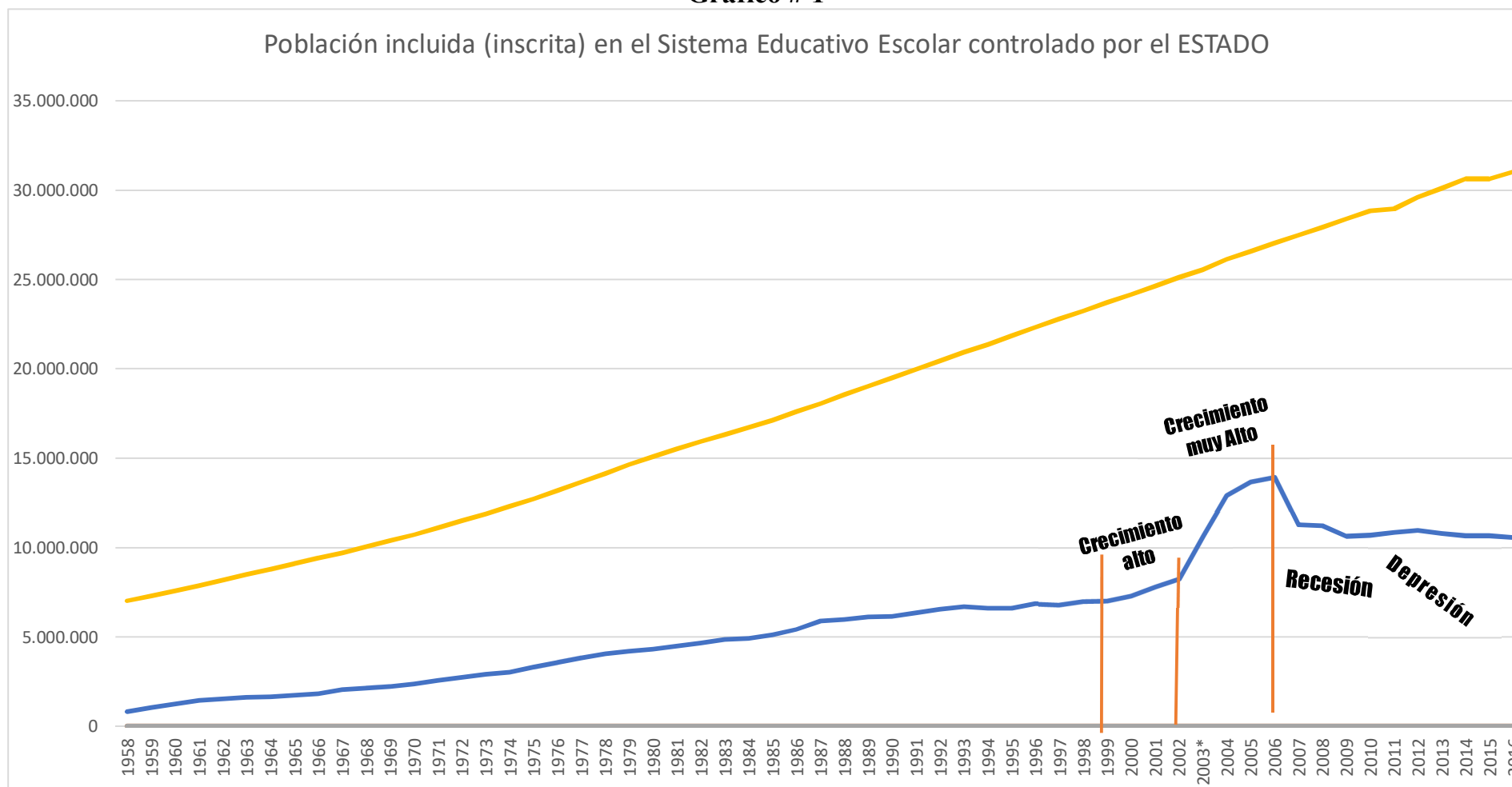
2014-15 <http://www.ine.gov.ve/> Bajado el 11-03-2015

2016 Población Proyectada al 2015 - Base Censo 2011 30.620.404 . <http://www.ine.gov.ve/> consultada el 13-02-16 a las 8:00 am.

*A partir de este año (2003) la matrícula total del sistema incluye misiones

** Se toma la sumatoria del cuadro # 1 de la Memoria y Cuenta del MPPE y una declaración pública de la Ministra Yadira Corvova en lo que refiere a educación Universitaria tan cual se aclara en el apartado referido a educación universitaria de este mismo documento.

Gráfico # 1



Ya es perfectamente visible en la serie anterior y el gráfico que lo acompaña, que estamos dentro de un ciclo de retroceso, con severos signos de depresión del servicio educativo, o dicho de otro modo: retroceso depresivo de la inclusión educativa a partir del año 2007. Tendencia apreciada por lo que ocurre con los signos más gruesos de la Educación y la Población según lo reportan los Ministerios del ramo y el Instituto Nacional de Estadística. Ciclo que sigue a uno de expansión sumamente alta, 2004-2006, y otro 1999-2003 de crecimiento alto.

Se incrementa la desatención educativa del conjunto social por parte del aparato educativo instalado, estatalmente sustentado, vamos a contracorriente de la idea universal de educación permanente garantizada por el esfuerzo colectivo.

La escolaridad en la educación más básica 1999-2015, vista a la luz del artículo 103 de la Constitución de 1999:

Se trata en este apartado de sistematizar y analizar la información disponible respecto a la escolaridad que produce el sistema educativo-escolar venezolano a partir de 1999 y hasta el año 2015, según informa la Memoria y Cuenta del MPPE publicada en el 2016. Puesta esa información de tal modo que permita visualizar el impacto real de la gestión y política pública desplegada después de diecisiete años, de un proyecto político pedagógico encarnado en la particular forma de interpretar las necesidades educativas del país del Presidente Chávez y la élite que ha gobernado aparato escolar del Estado.

Se analizan los indicadores referidos la educación obligatoria (para el Estado y los individuos de toda clase y condición) pautada por la Constitución en el artículo 103. Variables e hitos que muestran las dimensiones nacionales del Gobierno Educativo e ilustran el estado de la educación al

2016, cuando todo indica que la era pedagógica encarnada por el Presidente Chávez toca a su fin e inicia una transición a otra fórmula que tendrá que enfrentar los éxitos y desaciertos de una gestión y política pública alta en dependencia de la renta petrolera en ascenso y la voluntad política del Presidente de la república.

Todo ello utilizando como fuente exclusiva los cuadros N° 1 de la sección de estadísticas de la Memorias y Cuenta del Ministerio del Poder Popular Para la Educación (MPPE) o sus equivalentes en el tiempo que media entre 1999 y el 2015.

La educación más sustantiva (según la constitución de 1999), sin misiones ni Universidad:

Todo parece indicar que el sistema escolar a partir de 2003, más que crecer se estanca y a partir del 2007 se contrae configurando lo que ya nos atrevemos a calificar de estado depresivo de la Educación Nacional. Cuestión que choca con la idea de *milagro de inclusión educativa y social* que se ha impuesto por vías del discurso educativo oficial, desde el arribo de las misiones como estrategia fundamental de inclusión social y educativa, dirigida a la población más vulnerable. Una estrategia pedagógica que se anunció para erradicar las disparidades que genera la estructura social, que sirvió para poco en términos del mejoramiento de la inclusión social y sí mucho para perturbar el normal funcionamiento del Sistema Escolar Venezolano, según parece demostrarlo el hecho de que la mayoría de los indicadores tienden a estancarse y retroceder una vez que se instalan las Misiones educativas como proyecto bandera, en paralelo a la escolaridad que pauta la Constitución del 1999.

Cuadro # 2 Matrícula de los Niveles y Modalidades del Sistema Escolar Venezolano que sanciona la Constitución, la Ley vigente y el desarrollo institucional de la Escuela Venezolana. (Sin Misiones Educativas y sin Educación Universitaria)

	Total	Oficial	Privado
1998-9	6.233.127	5.009.938	1.223.189
1999-0	6.487.446	5.308.790	1.178.656
2000-1	6.961.421	5.685.389	1.276.032
2001-2	7.372.234	6.053.952	1.318.282
2002-3	7.402.665	6.118.347	1.284.318
2003-4	8.036.957	6.750.393	1.286.564
2004-5	8.071.959	6.730.557	1.341.402
2005-6	7.486.191	6.083.631	1.402.560
2006-7	7.667.384	6.162.861	1.504.523
2007-8	7.598.497	6.042.829	1.555.668
2008-9	7.702.749	6.071.687	1.631.062
2009-10	7.735.815	6.078.510	1.657.305
2010-11	7.739.239	6.073.889	1.665.350
2011-12	7.769.423	6.074.988	1.694.435
2012-13	7.878.538	6.156.077	1.722.461
2013-14	7.803.684	5.979.455	1.824.229
2014-15	7.784.625	5.934.268	1.850.357
2015-16	7.446.515*		

Fuentes:

1998-99 Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 15. Caracas, 2004

2004-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008

2007-2008 República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro I.1.1. Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1031

2008-2009 Ministerio del Poder Popular para la Educación (Básica) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2009-2015 MPPE (2016) Memoria y Cuenta. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro 1

***PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESTUVO AUSENTE EN EL PRIMER DÍA DE REGRESO A CLASES**

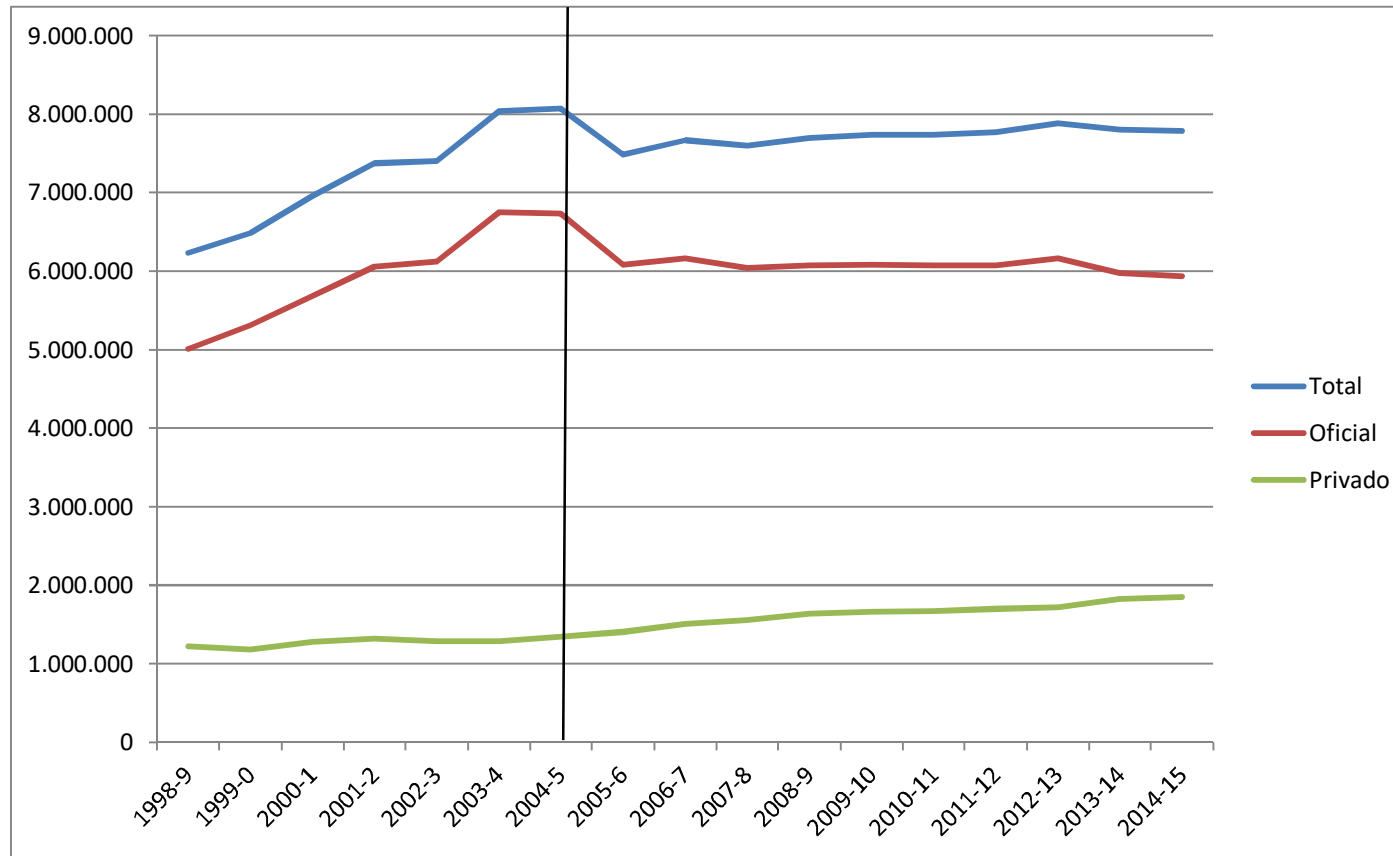
El ME informó que ayer abrieron sus puertas 30.687 instituciones educativas 25.259 oficiales y 5.458 privadas para que regresaran a clases 7.446.515 estudiantes venezolanos de todos los niveles y modalidades, incluida la educación superior.

MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Martes 10 de Enero de 2017 Sociedad/4

Grafico # 2

Matrícula de los Niveles y Modalidades del Sistema Escolar Venezolana que sanciona la Constitución, la Ley vigente y el desarrollo institucional de la Escuela Venezolana.

(Sin Misiones Educativas y sin Educación Universitaria)



Fuente Cuadro # 2

Vista la información que se ordena en el cuadro y el gráfico que lo sucede, se puede decir con un mínimo de duda, que hay dos etapas claramente definidas en materia de expansión y contracción del Sistema Escolar Venezolano. Del año escolar 1998-99 al 2004-05, expansión sostenida, en adelante se instala una tendencia regresiva de la inscripción escolar según lo reporta la información más oficial en las Memorias y Cuenta del Ministerio de la Educación más básica. Debido, cosa que sorprende, a la ralentización de la iniciativa oficial, mientras que la iniciativa privada sostiene su tendencia histórica de crecimiento. Que habla muy mal respecto al compromiso de la iniciativa oficial con la inclusión escolar, pues lo que se hace de bulto en el cuadro y el gráfico precedentes, es que la inclusión educativa la protagoniza mejor el sector privado que el público, sin considera la vertiente cualitativa del asunto.

Educación Universitaria

Fuera de las especulaciones de ocasión, sigue siendo la prioridad en materia de escolaridad, en tanto que desde el año 1999 se ha configurado un subsistema de educación que atiende sustantivamente a la idea de que la Educación Universitaria no es una síntesis de ESCOLARIDAD SUPERIOR, INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN cual reza en la Ley de Universidades vigente y ratifica a su modo la Constitución, sino que ha devenido en un enorme dispositivo de escolaridad que produce titulación ampliamente estimada por la población. Parece ser un hecho incontrastable el que la verdadera prioridad de la política de inclusión educativa desarrollada por el Gobierno del Comandante Chávez y ahora por el gobierno que le sigue, es la llamada Educación Universitaria. Cuestión que contrasta con las prioridades derivables del 103 de la Constitución y la ya larga tradición educativa de la

Nación, que colocaba en el centro mismo de atención prioritaria la escolaridad de las mayorías; bajo la noción de educación escolar pública, obligatoria y gratuita (en los planteles oficiales)

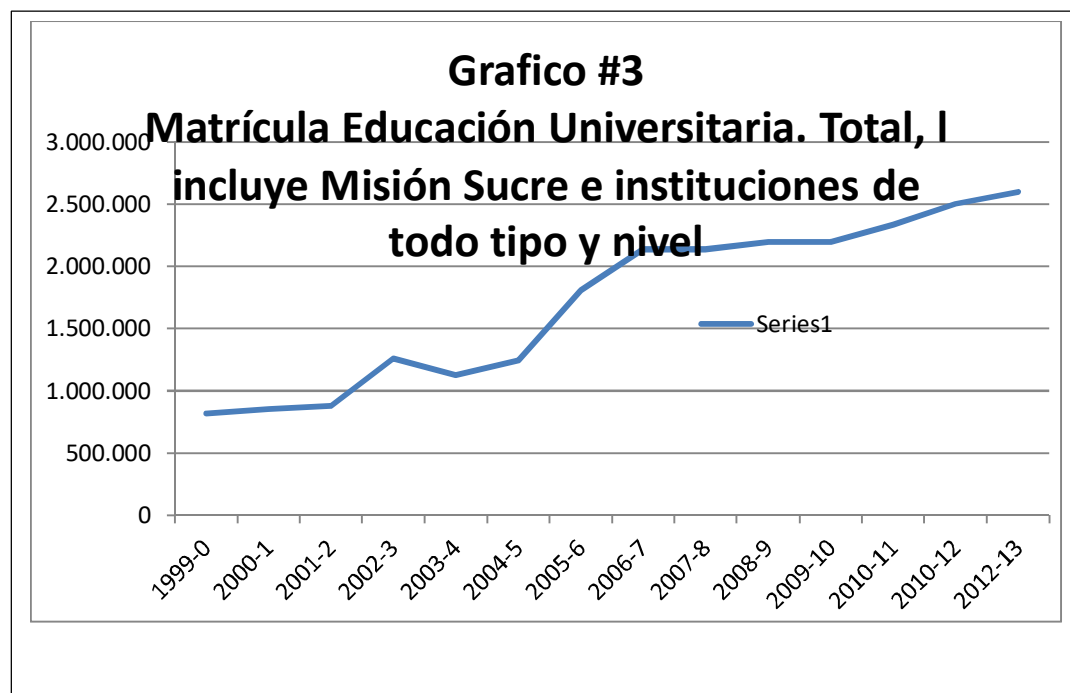
Todo ello, según se visualiza en las tendencias de crecimiento cuantitativo de la Universidad que se plasman en el cuadro que sigue y que contrastan por su sostenido crecimiento con las tendencias del sistema escolar presentes en el cuadro # 1:

Cuadro # 3

Inscripción total año a año, en el subsistema universitario (incluye Misión Sucre e instituciones de todo tipo y nivel)

Años escolares	Total
1998-9	796.350
1999-0	818.438
2000-1	852.850
2001-2	881.501
2002-3	1.260.855
2003-4	1.123.063
2004-5	1.247.714
2005-6	1.807.122
2006-7	2.135.146
2007-8	2.135.000
2008-9	2.200.000
2009-10	2.200.000
2010-11	2.340.207
2011,-12	2.503.296
2012-13	2.600.000
2013-14	2.620.013
2013-14	2.622.013
2014-15	2.622.013

Fuentes:



Años 1998-2006. Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Superior o equivalente (boletines OPSU). Tomados año a año de la sección estadística y del discurso del ministro de turno.
 Año 2007: Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la educación Superior. La revolución Bolivariana en la Educación Superior. Mayo 2008. Portal MPPS.
http://www.mes.gov.ve/mes/documentos/boletin/ultima_version.pdf, bajado el 02-06-2008. 2008 ABN. Caracas, 02 Feb. - POLÍTICAS EDUCATIVAS HAN FAVORECIDO INGRESO DE ESTUDIANTES AL SISTEMA DE FORMACIÓN. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=176647&lee=16>, bajado el 08-04-09
 2008-2012 Memoria y Cuenta de MPPU presentación general del ministro o ministra en ausencia de sección de estadística.
 2012-2014 (al 01-01-13) Venezuela Socialista en Cifras <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Consultada el 15-04-2014
 2014-15 Exposición de motivos, MPPEUCT, p.26

La Memoria y Cuenta del MPPEU (Ministerio del Poder Popular para la Ciencia la Tecnología y la Universidad) inicia una cuenta matricular consolidada:

Cuadro # 4

Instituciones de Educación Universitaria	Públicas	Privadas	Total
Universidades	1.494.798	290.879	1.785.677
Institutos Universitarios	124.019	322.295	446.314
Colegios Universitarios	31.120	41.340	72.510
Misión Sucre	315.512	-----	315.12
Total	1.965.449	654.564	2.620.013

Fuente: Cuadro incluido en la página 12 de la sección de *PRESENTACIÓN* de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) 2014

IV

Financiamiento de la Educación como inversión social, de las (buenas) intenciones a los hechos

Presupuestos en las Memorias y Cuenta de los Ministerios del ramo educativo:

Conocido el peso real que tienen el financiamiento en la Gestión y Política Pública, nos interesa explorar la capacidad del Estado para racionalizarlo por intermedio de la formulación y aplicación de los presupuestos de la nación y las evidencias que se derivan de las distancias que pueda haber

respecto al gasto/inversión real. Distancias medidas por las modificaciones presupuestarias realizadas por intermedio de crédito público u otros procedimientos que determinan las distancias que puedan ocurrir entre lo aprobado por LEY entre Octubre y diciembre de un año y el último día de diciembre del año siguiente.

El esfuerzo financiero del Estado en lo que corresponde a educación es visto formalmente como parte de una política social tendente a la inclusión social de los venezolanos, nominalmente según lo establece la constitución principalmente en el artículo 103, en los siguientes términos

Artículo 103°

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Constitución Nacional. Gobierno Bolivariana de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología

PORTAL CONSTITUCIÓN <http://www.constitucion.ve/Bajado> el 15-08-08

De modo que el financiamiento debería orientarse al fortalecimiento de un Sistema Escolar Básico (inclusión esencial y de calidad para todos entro los 0 y 18 años de edad) que es prioritario dentro del conjunto de procesos culturales que definen la acción social del Estado, para un tipo de promoción social que priorice el progreso y accenso social de los sectores más vulnerables, sin desmerecer el progreso personal de todos los conjuntos humanos que conviven en el país.

Lo cual debería traducirse en una acción sistemática de desarrollo de la educación públicamente sostenida, que en sus aspectos financieros resulta sumamente difícil de caracterizar longitudinalmente, por las constantes alteraciones que ha sufrido el aparato administrativo del Estado y sus contabilidades más sustantivas. De forma que iniciamos esta prospección del financiamiento educativo con la información más inclusiva y sólida que conocemos, como es la asignación financiera a los ministerios del ramo educativo en sus dos dimensiones más claras y mejor documentadas en la contabilidad del Estado: el total asignado a cada uno de los dos ministerios desde la fecha en que existe el Ministerio de la Educación Universitaria y ahora el Ministerio del Poder Popular para la educación Universitaria Ciencia y Tecnología. Lo que nos permite visualizar el total de la asignación dentro del presupuesto general de la nación y alimentar otras investigaciones, quizás más sustantivas. En cualquier caso, tenemos una serie contundente y susceptible de ser proyectada en el tiempo, porque la información se repetirá y será válida y confiable, respecto al objetivo de monitorear el esfuerzo financiero del Gobierno. Pues se relaciona esencialmente con lo que son los propósitos y realidades históricas de la Educación escolar, según se define en la Constitución y las normas generales que orientan las asignaciones financieras del Gobierno, cuando se hacen presupuesto proyectado en Ley y cuando se informa del presupuesto modificado. Tal cual se visualiza en el siguiente cuadro:

Cuadro # 5

Presupuestos sancionados por Ley y presupuestos modificados al 31-12 de cada año fiscal en bolívares del año 2008. (Bolívares del 2008)

Año fiscal	Ministerio del Poder Popular para la educación		Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria			
	1 Presupuesto Ley Octubre año anterior	2 Presupuesto ejecutado (incluye modificación hasta diciembre)	% de variación	3 Presupuesto Ley Octubre año anterior	4 Presupuesto ejecutado(incluy e modificación hasta diciembre)	% de variación
2004	5.801.086.895	7.715.402.132	33,0	3.467.590.649	4.230.921.976	22
2005	8.172.901.136	9.102.299.945	11,4	5.102.675.221	5.201.355.370	2
2006	11.794.183.000	14.741.548.771	25,0	6.252.453.879.	6.996.603.531	12
2007	18.593.636.935	19.023.897.292	2,3	9.042.393.473	9.664.102.002	7
2008	18.331.843.848	19.253.399.882	5,0	10.529.222.900	12.880.647.143	22
2009	20.456.675.987	21.543.864.832	5,3	11.207.034.644	13.539.222.479	21
2010	23.628.394.139	34.088.412.573	44,3	10.629.294.134	14.837.685.740	40
2011	26.191.641.547	50.882.932.048	94,3	11.784.526.938	23.304.179.095	98
2012	33.159.337.814	62.367.157.280	88,1	14.754.515.245	28.179.752.341	91
2013	41.905.432.769	92.953.558.882	121,8	18.646.214.825	40.361.328.890	116
2014	55.217.982.107	143.519.674.847	159,9	30.147.100.000	62.813.271.997	108,3
2015	73.938.741.216	255.770.473.419	246,0	42.360.903.521	167.223.429.011	295,0

Fuente Memoria y Cuenta de los ministerios tomadas una a una en el apartado destinado a la Cuenta. Entre el año 2004 y 2015.

Mucho podría decirse de lo que enseña el cuadro # 21 pero lo más notable parece ser el crecimiento sostenido y los enormes aumentos a partir del año 2010 en el MPPE y del 2008 en el MPPEU. Posiblemente por efectos de las variaciones inflacionarias más que por las prioridades asumidas para administración las fianzas del

Estado. Pero lo más notable a nuestro ver es la diferencia que se sugiere entre las asignaciones por Ley en octubre de un año y lo que efectivamente se gasta al final del año fiscal siguiente.

Es más importante que otros indicadores, pues esa diferencia tan acentuada señala claramente la carencia de una racionalidad que permita financiar los requerimientos educativos del país dentro de cierta sensatez u orden fiscal. Cosa que resalta en el siguiente cuadro donde se mide con cierta escrupulosidad las diferencias entre uno y otro reglón, de lo que podría decirse es la constatación más gruesa de todas las que hacemos, en tanto que nos puede ayudar a comprender las diferencias que hay entre lo que se dice respecto a la educación y lo que efectivamente se hace respecto a la capacidad del ejecutivo para equilibrar presupuestos en función de los planes de desarrollo que propone.

Una cosa son las palabras, las intenciones, las promesas, las pautas constitucionales, los mandatos de Ley presupuestaria y, muy otras, las realidades que circulan por el año fiscal. Especialmente en lo que hace de las distancias, cada vez más acentuadas entre la formalidad presupuestaria y el financiamiento real sometido a las carencias de los imprevistos, los déficits estructurales y los caprichos dispendiosos de una gestión y política pública que cultiva el gasto demagógico de carácter electoral, antes que la racionalidad en la disposición de los ingresos que ofrece la renta petrolera. Eso sin ser especialmente caústicos, frente a la realidad de que esas diferencias tan pronunciadas hacen sospechar no solamente la **INCAPACIDAD PARA GOBERNAR RACIONALMENTE** el financiamiento educativo, sino que además pueden ser el camino para otra sospecha referida a la **HONESTIDAD CON QUE SE ESTÁN ADMINISTRANDO LOS DINEROS PÚBLICOS** destinados a la Educación de todos.

V

Misiones y alfabetización



Inclusión educativa misiones y alfabetización, la promesa, los anuncios y su representación en la información oficial:

Alfabetización: **NO** hay milagro educativo reconocido por UNESCO

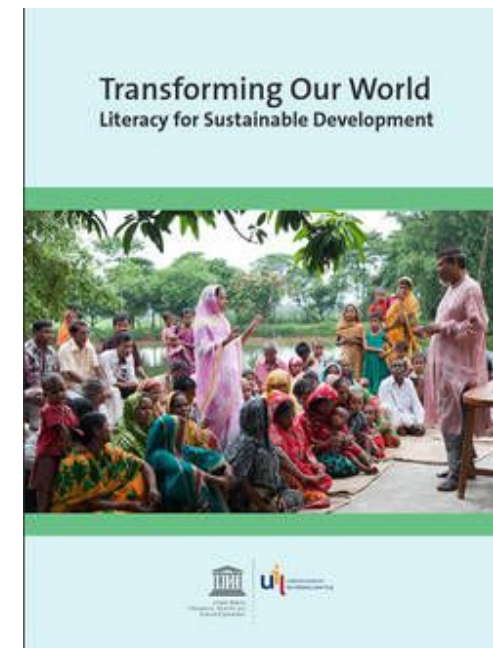
Al menos no en la documentación pública que remite al asunto de la alfabetización en el mundo. Ante lo cual concluimos cáusticamente que la alfabetización intentada desde 1999 es más farsa que milagro. Debido, según lo argumentamos en esta ocasión, a que en ninguna de las publicaciones de UNESCO referidas a alfabetización se hace mención el Milagro de inclusión anunciado por el propio Presidente Chávez (y su ministro Aristóbulo Istúriz) el 28 de octubre del 2015, con el supuesto aval de la institución interestatal.

NUEVAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE LA UNESCO PARA EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

En el marco de la celebración de las actividades del Día Internacional de la Alfabetización, el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo largo de la Vida, asentado en Hamburgo, Alemania, ha puesto para libre descarga nuevas publicaciones que ha liberado en internet.

Estos libros son una oportunidad para reflexionar sobre iniciativas y políticas en este tema que se han realizado en el mundo como colaboración en la labor de promocionar la alfabetización como herramienta que empodera a hombres y mujeres para crear sociedades más sostenibles en el mundo.

Los textos son también un aporte para los Estados Miembros y la sociedad civil para complementar las actividades que emanarán desde la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que ahora, más que nunca, nos enfrentamos a la necesidad de garantizar la educación inclusiva y equitativa de calidad y aprendizaje permanente para todas las personas.



Descargue las publicaciones en PDF (documentos en inglés y francés):

- Transforming Our World – Literacy for Sustainable Development. Selected case studies from LitBase
- Learning Families – Intergenerational Approaches to Literacy Teaching and Learning. Selected case studies from LitBase.
- RAMAA. Recherche-action sur la mesure des apprentissages des bénéficiaires des programmes d’alphabétisation – Resultat de la première phase 2011-2014.
- The Evolution and Impact of Literacy Campaigns and Programmes 2000-2014.
- Lifelong Literacy. Special issue of International Review of Education – Journal of Lifelong Learning, at the occasion of ILD 2015 and with a focus on literacy post 2015.

También les invitamos a descargar otra publicación reciente del UIL:

- Action Research to Improve Youth and Adult Literacy: Empowering Learners in a Multilingual World.

En francés: Recherche-action: améliorer l’alphabétisation des jeunes et des adultes – Autonomiser les apprenants dans un monde multilingue.

Más información

- Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de la Vida

<http://uil.unesco.org/> Recibido por correo e de Lucio Segovia por [ept-venezuela] Nuevas publicaciones del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de la Vida el 07-08-15

Luego de revisar los índices y parte de los textos de las cuatro publicaciones dedicadas al tema de la alfabetización en el mundo, arriba listadas y disponibles en la dirección

[http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/single-](http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/single-new/news/nuevas_publicaciones_del_instituto_de_la_unesco_para_el_aprendizaje_a_lo_largo_de_la_vida/#.VhPqPvI_Oko)

[new/news/nuevas_publicaciones_del_instituto_de_la_unesco_para_el_aprendizaje_a_lo_largo_de_la_vida/#.VhPqPvI_Oko](http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/single-new/news/nuevas_publicaciones_del_instituto_de_la_unesco_para_el_aprendizaje_a_lo_largo_de_la_vida/#.VhPqPvI_Oko), se puede concluir que **EN NINGUNO DE**

LOS DOCUMENTOS APARECE EL MILAGRO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA POR INTERMEDIO DE LA MISIÓN ROBINSON I-YO SÍ PUEDO, QUE LA BUROCRACIA UTILIZA REITERATIVAMENTE PARA HACER PROPAGANDA RESPECTO A LAS GRANDES VIRTUDES DE SU GESTIÓN EDUCATIVA, INSPIRADA POR EL FALLECIDO PRESIDENTE CHÁVEZ Y LA ASESORÍA PEDAGÓGICA CUBANA. De hecho, aparecen experiencias de Brasil, Perú y otros países de AL, pero se dice nada del caso venezolano. Ruidoso silencio que bien puede ser indicador del descontento de UNESCO por la sobreutilización de sus siglas para hacer campaña sustantivamente electoral.



Para la historia de la mentira pedagógica más grande jamás contada:

Se preparan a celebrar lo que fue una farsa, pero esta vez ya no se celebran los éxitos de la Misión Robinson I, sino la *genialidad* del método cubano utilizado.

ANUNCIÓ EL PRESIDENTE MADURO. VENEZUELA CELEBRARÁ 10AÑOS COMO TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO

Caracas, octubre 24 - El presidente, Nicolás Maduro, informó en la II reunión ministerial de la Celac en el palacio de Miraflores que el próximo 28 de octubre, el país, celebrará los 10 años del reconocimiento por parte de la Unesco como territorio libre de analfabetismo.

Maduro resaltó que esto se pudo lograr gracias al apoyo de Cuba, con su plan y programa “Yo sí puedo”, igualmente invitó a los miembros de la Celac a incluir este tipo de estrategias en la próxima cumbre que se llevará a cabo en Ecuador en el 2016.

“Apoyar y aprobar políticas, acciones y ojalá recursos comunes para impulsar todos estos planes, sería un empuje tremendo para la Celac” añadió.

El evento vendrá antecedido por un congreso nacional e internacional de alfabetización y post-alfabetización.

El programa de alfabetización “Yo si puedo” fue validado en Venezuela en octubre de 2005, y ha sido implementado en otros países de la región como Argentina, México, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Colombia.

APORREA.org Agencias- VTV | Sábado, 24/10/2015

A 10 años de la mentira pedagógica más grande jamás contada:

Así se repite una y mil veces lo mil veces desmentido por los hechos: ni se alfabetizó a 1 millón quinientas mil personas puesto que el censo del 2011 reporta 1 milló 400 analfabetos y la UNESCO jamás avaló esos supuestos logros, lo que reconoció fueron las virtudes del método Cubano, nada más.

En cadena nacional y sin vergüenza alguna el Presidente reitera lo que ha sido cien veces desmentido, la erradicación absoluta del analfabetismo. De nuevo la realidad se sustituye por la propaganda. Vergonzosa la incapacidad de ver las realidades tal como se van imponiendo. Portentosa la capacidad de mezclar medias verdades con mentiras puras y simples.

De nuevo se utilizan instalaciones militares para celebrar eventos que nada tienen que ver con ese ramo de la administración pública, todo lo contrario.

Crece el milagro: de 1.500 mil alfabetizados a 2.838.015 graduados de la Misión Robinson I y II.

MÁS DE DOS MILLONES DE VENEZOLANOS DESCUBRIERON LA LUZ DEL SABER CON MISIÓN ROBINSON I Y II

Desde el año 2003, un total 2.838.015 venezolanos se han graduado de la Misión Robinson I y II, políticas públicas ideadas para alfabetizar a ciudadanos, en su mayoría de la tercera edad, que hasta entonces no habían tenido acceso a una educación pública y gratuita, informó este miércoles el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

De la cifra total, explicó el jefe de Estado, 1.791.804 pertenecen a la Misión Robinson I, enfocada a enseñar a las personas a leer y escribir, y un total de 1.046.211 ciudadanos venezolanos cursaron Misión Robinson II, que facilitó al pueblo a cursar estudios desde primero hasta sexto grado.

En este sentido, el Mandatario Nacional señaló como nueva meta, al celebrarse este miércoles 10 años de ser Venezuela declarada territorio libre de analfabetismo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco por sus siglas en inglés), que todos los ciudadanos hayan cursado, como mínimo, el sexto grado.

Para esto, el presidente Nicolás Maduro solicitó la colaboración de Cuba — país promotor del método Yo si puedo, utilizado en el programa social—, para la creación de un plan especial para fortalecer las misiones sociales, en materia educativa.

"Pido ayuda a Cuba y al Alba (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América), para un plan especial para el 6to grado para todos los venezolanos, lanzarlo ya, con la experiencia que tenemos, Misión Robinson. Vamos a elevar la jugada, a remotivar, a motivar, a buscar en unión cívico-militar, que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ponga sus mejores líderes para la gran tarea social de la educación", expresó el presidente Maduro en cadena de radio y televisión desde el Salón Venezuela del Circulo Militar de Caracas.

En la alocución, el presidente Maduro señaló que la erradicación del analfabetismo, logro que calificó como histórico, permitió que los hombres y mujeres del país construyeran "su propia luz, su propia educación, gracias a la revolución bolivariana, a ese espíritu amoroso de Hugo Chávez".

En el marco de esta celebración, el Primer Mandatario anunció la inauguración este viernes de 60 Bases de Misiones Socialistas, centros logísticos y operativos construidos por el Gobierno Nacional en las 1.500 comunidades identificadas con pobreza extrema en Venezuela para garantizar allí servicios de salud, alimentación, atención social y educación.

Serán "60 comunidades donde van a llegar todas las misiones. Pero la primera que llega es Robinson, a captar. Robinson I, Robinson II, Ribas", para así promover la educación en los sectores populares, indicó el presidente Maduro.

Ese día, además, se celebrarán los 15 años de la firma del convenio entre los entonces presidentes de Venezuela, comandante Hugo Chávez, y de Cuba, comandante Fidel Castro, acción que dio inicio a una nueva relación entre ambas naciones, con el fin de atender las necesidades reales de los pueblos.

Elevar matrícula de educación pública en el país

Elevar aún más la matrícula de la educación pública en el país es el nuevo reto de la Revolución Bolivariana, con el fin de fortalecer el sistema educativo en Venezuela, indicó este miércoles el Presidente de la República.

En transmisión conjunta en radio y televisión, el presidente Maduro detalló que cuando llegó la Revolución Bolivariana a Venezuela, solo el 43% de los niños cursaban la educación inicial. Actualmente "el 77% de nuestros niños están en la educación inicial. Pocos países en el mundo lo tienen, es un porcentaje bastante alto", subrayó el Mandatario. Lo mismo ocurrió con la educación primaria, que ha sido atendida por el Gobierno Nacional, a través de la entrega de libros y por el proyecto Canaima Educativo que, desde su creación en 2008, ha entregado de manera gratuita más de 3,5 millones de computadoras portátiles para igual número de estudiantes de educación básica y media. Con esta inversión, se incrementó la matrícula de 86% en 1998 a 93% en 2014.

"Pudiéramos llegar al 100%. Hay que hacer un gran esfuerzo, de búsqueda, de captación, de facilidades físicas, de infraestructura, de inversión, de incorporación de maestros, tiene que ser nuestra meta", señaló el Mandatario Nacional, al tiempo que manifestó que se deben continuar haciendo esfuerzos para elevar a un 95% la matrícula secundaria en el país, que pasó de 48% en 1998 a 76% en 2014.

AVN 28/10/2015

MISIÓN ROBINSON INICIÓ NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN REVOLUCIÓN

La Misión Robinson, nacida en 2003, permitió el inicio del "concepto de las misiones como un modo de gestión, de dirección directa de las políticas públicas en Revolución", un esquema que debe preservarse y mantenerse, expresó este miércoles el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Durante un acto en el Círculo Militar de Caracas, con motivo de celebrar el décimo aniversario de la declaración de Venezuela como territorio libre de analfabetismo, condición reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), el Presidente Maduro destacó la efectividad de la misión, cuyo nombre hace homenaje al maestro de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, quien durante su exilio se cambió el nombre a Samuel Robinson.

Esta política educativa, que sacó del analfabetismo a miles de venezolanos que fueron excluidos del sistema educativo durante la IV República, fue el punto de partida para implementar más programas que garantizaran los derechos de los venezolanos en educación, con misiones como la Robinson y la Ribas; a la salud, con la Misión Milagro; a tener un hogar, con la Gran Misión Vivienda Venezuela, entre otros derechos.

Así, se salda una deuda histórica dejada por gobiernos que apostaban a la ignorancia del pueblo para hacerse del poder, condición que revirtió la Revolución Bolivariana en aras de empoderar a los venezolanos. "¿Por qué en 200 años, jamás ningún gobernante de este país, se preocupó por enseñar a leer y escribir a los campesinos, a los obreros, a las amas de casa, a los humildes de la tierra venezolana? ¿Por qué tuvo que venir Hugo Chávez en el año 2003, a llenar de luz de conocimiento de instrumentos de conocimiento?", se cuestionó el Jefe de Estado, en transmisión de VTV (...)

AVN 28/10/2015

MADURO: RESULTADOS DE LA MISIÓN ROBINSON SON EJEMPLOS DE LO QUE SOMOS CAPACES DE CONSTRUIR

(...) Los resultados de la Misión Robinson, "dan muchas señales de lo que hemos sido, de lo que somos y de lo que somos capaces de hacer hacia el futuro", dijo el Mandatario Nacional, desde el Círculo Militar de Caracas, donde se celebra los 10 años de ese reconocimiento de la Unesco a Venezuela y que se trasmite en cadena de radio y televisión.

AVN 28/10/2015

Tres militares de cinco miembros (que recuerde el ministro Pérez) conformaron la comisión inicial de la Misión Robinson I. La comisión para constituir el plan social estuvo conformada por Farruco Sexto, Teresa Maniglia, Enrique Ramos, Virgilio Lameda, Eliézer Otaiza, entre otros.

MINISTRO PÉREZ: CHÁVEZ Y EL PUEBLO LOGRARON ERRADICAR EL ANALFABETISMO DE VENEZUELA

El ministro para la Educación, Rodolfo Pérez, expresó este miércoles que gracias al plan trazado por el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, y la lucha del pueblo se logró erradicar el analfabetismo en el país, meta alcanzada en 2005 tras una declaratoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés).

"Estamos celebrando 10 años de la declaratoria de Venezuela como territorio libre de analfabetismo, pocos países en el mundo pueden decir lo que nosotros podemos decir en este momento, todos los días tenemos grandes logros", dijo el ministro en transmisión de Venezolana de Televisión, desde un acto dirigido por el presidente Nicolás Maduro en el salón Venezuela del Círculo Militar de Caracas.

Pérez añadió que "la historia de Venezuela es una historia de lucha permanente por lograr su dignidad, su soberanía, su libertad y la justicia, en estos 16 años hemos podido concretar luchas históricas".

Comentó también que antes era una vergüenza decir que en la patria de Simón Bolívar, un país petrolero, existieran analfabetos. Cuando Chávez llegó a la Presidencia existían en el país 1,5 millones de ciudadanos analfabetos y 2 millones más que no habían culminados sus estudios de primaria.

Pérez recordó que el 4 de junio de 2003 el comandante Chávez firmó el decreto para crear una comisión que debía organizar la Misión Robinson, la primera misión educativa creada en Venezuela, que fue fundamental para alfabetizar a los ciudadanos, en su mayoría de la tercera edad, y que hasta entonces no habían tenido acceso a una educación pública, gratuita y de calidad.

La comisión para constituir el plan social estuvo conformada por Farruco Sexto, Teresa Maniglia, Enrique Ramos, Virgilio Lameda, Eliézer Otaiza, entre otros.

"Los docentes que entendemos que ser docentes es ser apóstol, estamos debatiendo el rumbo de nuestro país, lo que hemos logrado como pueblo, como país", dijo Pérez al hacer referencia de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, en la que participaron más de 7,2 millones de venezolanos para trabajar en conjunto en un mejor sistema educativo nacional y la instalación este miércoles del I Congreso de la Misión Robinson.

Asimismo, Pérez agradeció a la delegación cubana que hizo posible la creación de la Misión Robinson y que con su trabajo enseñaron a miles de venezolanos a leer y a escribir. "Le damos las gracias al pueblo cubano, a su dirigencia, a su revolución, somos un solo pueblo, una sola revolución, un solo proyecto, es América Unida", dijo.

AVN 28/10/2015

La perspectiva política emergente.

COMIENZA UN NUEVO AÑO ESCOLAR.

(...) La educación es la gran igualadora. En las aulas puede hacerse más por la igualdad que con las políticas económicas o los programas sociales. Y ciertamente mucho más que con todos los discursos, que en el fondo, frecuentemente, promueven la desigualdad para aprovecharla y manipularla.

La igualdad como propósito social y objetivo educativo se lesiona si retrocede la educación pública, sea porque disminuye su alumnado o porque baja su calidad. Escasean profesores de matemáticas, física, química y biología, por ejemplo. También por la violencia que desde afuera invade la escuela o la afecta en ausencia de docentes o deserción de niños. Faltan al menos dos mil nuevas escuelas, lo cual implica construir quinientas anuales para resolver la cosa en cuatro años, porque con niños y adolescentes el tiempo vuela. La igualdad ha sufrido un golpe inesperado con la reciente decisión gubernamental que de facto elimina el uniforme escolar. Fracasadas las políticas económicas gubernamentales destructivas de las industrias textil y de confección nacionales y por escasear las divisas para importar, desorden y corrupción, la vestimenta escolar volverá a ser fuente de diferencias socioeconómicas. Retroceso de treinta y cinco años.

Al construir el futuro, cada detalle cuenta.

Ramón Guillermo Avelo: Nuevo año escolar <http://www.eljoropo.com/site/ramon-guillermo-aveledo-nuevo-ano-escolar/> 07-10-2015

La iniciativa privada y las autoridades llegan, como todos los años, a un acuerdo donde se impone la realidad pese a la alharaca proteccionista (de los intereses de las familias que tienen que recurrir a esta iniciativa por las limitaciones de la iniciativa oficial)

COLEGIOS ACORDARON TARIFA DE MATRÍCULA LINEAL O AJUSTABLE

SunddeLas decisiones sobre las tarifas de matrículas en los colegios privados, que debieron establecerse en asambleas de padres al final del año escolar pasado, navegan en dos “aguas”. Por un lado, surgieron las mensualidades con un monto inicial y “ajustable” en el transcurso del año. Y por la otra, una mensualidad que contiene su incremento incorporado, pero llamada “fija” durante todo el año.

A días del inicio del nuevo año escolar 2015-2016, ya existen los acuerdos sobre los montos a cancelar, sin embargo, entre algunos representantes existe preocupación debido a que la inflación y el alto costo de la vida han seguido en incremento y podrían ser llamados a reuniones para posibles reajustes.

Así que esperan que la Sundde y el Ministerio de Educación hagan cumplir las decisiones que se tomaron hace dos o tres meses atrás, y no ser víctimas de otros aumentos que afecten los presupuestos ya establecidos.

En el Colegio San Agustín, en Ciudad Ojeda, uno de los más grandes de la COL, la decisión no pudo concretarse en asambleas.

“Lamentablemente los representantes no asistieron y es precios Justos (Sundee) quien evalúa (la estructura de costos), firma y sella, se saca copia y esas actas se lleva a la Jefatura Escolar”, explica el padre Carlos Totumo, director y administrador del colegio.

En el caso del plantel, la inscripción quedó en 1.800 para todos y, las variantes se ven en las mensualidades de las etapas: maternal con 3.500 bolívares (antes 1.512,25); primer a tercer nivel en 3.350, antes 1.439,02; primaria con 3.150, antes con 1.416,27 y educación media o bachillerato con 3.200 y antes estaba 1.428,49 bolívares.

“Es una estructura de costos para sobrevivir”, aclara Totumo.

En la Unidad Educativa María Natividad, en Lagunillas, la asamblea decidió el monto de 2.200 bolívares, que es fijo durante el año; antes era de 800.

Pero a Corina Velásquez, directora del plantel, le parecía mejor la propuesta de Bs. 1.500 con ajustes ante cada aumento del salario mínimo. “Nos sentíamos más seguros con esa opción”.

No dejan de tener incertidumbre. “El año escolar 2013-2014 la diferencia de los ingresos y los costos estuvo cercana y ahora, en 2014-2015 ocurrió que hubo diferencias entre los egresos e ingresos”, cuenta Velásquez.

Sobre los incrementos en las mensualidades, Gladys Carrasco, jefa del municipio Escolar Lagunillas, señala que “la resolución plantea un 70 % de incremento”. En la práctica los aumentos superan ese porcentaje.

Carrasco recalca a los colegios: “Lo tienen que justificar (el aumento)” y “sean honestos. Les digo a los directores actúen con la verdad y con lo justo. Hemos visto que hay algunos colegios que son de su propiedad y ahora los alquilan, porque son una herencia del hijo, ponen 50 mil, cien mil o cualquier cantidad, por supuesto que eso eleva (la estructura de costos)”, explica.

“En el colegio de mi hijo el monto se mantendrá todo el año. Ahora cancelaremos 3.150 bolívares y antes era de 1.400. No puedo decir que es exagerado, porque el colegio es grande, tiene mucho personal, más el mantenimiento”, evalúa Ana González.

Sughey Molero cancelará en el colegio de su hija, 1.100 bolívares más. Antes costaba 500. “En la asamblea quedó establecido que si el Gobierno nacional hacía aumento del salario mínimo o las cosas seguían incrementándose, el colegio se vería obligado a ajustar”.

La Asociación de Institutos Educativos Privados (Andiep) propuso al ministerio de Educación, en las conversaciones que han tenido, que se hiciesen los aumentos por etapas, expresa Alejandro Conejero, vocero de esta organización, al ser consultado.

Panorama 12-09-2015. <http://www.eljoropo.com/site/colegios-acordaron-tarifa-de-matricula-lineal-o-ajustable/> 07-10-2015

Una norma que nadie cumplirá, pues con una inflación de 200% y un descontento gremial como el que se muestra este tipo de instrumentos bien intencionados no pasan de ser letra muerta en el mejor de los casos, cuando no sujeto de reculón indigno.

ESTABLECEN PROCEDIMIENTO PARA FIJAR MONTO DE MATRÍCULA EN COLEGIOS PRIVADOS

En la Gaceta Oficial número 40.452 de fecha 11 de julio de 2014, que circula este lunes, establecieron el procedimiento que determinará el monto de la matrícula y mensualidades por cada institución educativa de gestión privada.

EL JOROPO.COM <http://www.eljoropo.com/site/establecen-procedimiento-para-fijar-monto-de-matricula-en-colegios-privados/> Bajado el 07-10-15

El censo de 2011 descubre que la exclusión escolar y el analfabetismo lejos de haberse erradicado según lo expresa la propaganda oficial con aires de milagro educativo, se sigue expresando bajo sus signos más dramáticos:

Cuadro # 6
Asiste actualmente a algún centro de educación/Contactados
(Por edades escolares valores absolutos)

Valores absolutos						
Asiste actualmente a algún centro de educación	Grupos de Edades Escolares					Total
	Población de 3 a 6 años	Población de 7 a 12 años	Población de 13 a 17 años	Población de 18 a 24 años	Población de 25 años y más	
Sí	440.647	2.839.289	2.083.264	1.607.362	1.251.232	8.221.794
No	46.186	138.488	463.984	2.013.925	13.417.955	16.080.538
Total	486.833	2.977.777	2.547.248	3.621.287	14.669.187	24.302.332

Fuente: Instituto Nacional de Estadística(INE), Censo 2011
Procesado con Redatam+SP
CEPAL/CELADE 2003-2012
INE-REDATAN- <http://www.ine.gob.ve/redatam/index.html>. Copiado el 09-02-12

Hay exclusión educativa y mucha, según lo informa el Censo 2011 en términos absolutos respecto a los y las venezolanas que deberían incluidos en algún tipo de actividad educativa. También informa el CENSO del 2011 que el analfabetismo no se ha erradicado en los términos proclamados repetidamente por las autoridades desde el 28 de octubre de 2005, cuando se anunció al mundo que Venezuela era territorio 100% libre de analfabetismo. El 4,92% de población analfabeta que visualiza

en el Cuadro # 3 es más que el número de analfabetos que estima UNESCO para 2011 y muy cercano al número de analfabetos que reconocía el país en el año 1998. De modo que el Censo muestra muy pocos avances en esta materia, si acaso los hay, de acuerdo a lo que informa el INE con aval de CEPAL/CELADE.

La alfabetización supuestamente alcanzada por la Misión Robinson I, ha sido tema de campaña en los frecuentes procesos electorales. Ha sido el *gancho* para la conexión de las propuestas oficialistas con los votantes, como parte de un menú de ofertas electorales que incluye una amplia gama de misiones y grandes misiones, todas ellas mecanismos de distribución de la renta petrolera,

que *solucionan* las ingentes necesidades de los sectores populares, principales componentes de la población que vota.

Por eso la siguiente información producida por el Presidente del INE en plena campaña

Cuadro # 7

Alfabetas y analfabetas por Grupos de Edades Escolares

Valores %

Alfabetismo	Edad Escolar				Total
	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	
Alfabetas	97,33	97,74	97,43	93,67	95,08
Analfabetas	2,67	2,26	2,57	6,33	4,92
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

electoral (una de las tantas) sorprende por la crudeza con que se presenta los resultados del CENSO en términos tales que desdicen la oferta electoral del Gobierno:

EL CENSO DE 2011 CONTABILIZÓ UN TOTAL DE 1.418.358 DE ANALFABETAS

Cifras del INE desmontan propaganda del "Milagro Educativo"

Los indicadores oficiales afirman que aún el analfabetismo es un flagelo a vencer

El 28 de octubre de 2003, el presidente Hugo Chávez anunció que la primera fase de la Misión Robinson I, que arrancó el 30 de junio de ese año, había formado a 1.202.025 iletrados.

Dos años después -el 28 de octubre de 2005-, el Presidente, desde el Teatro Teresa Carreño, declaró al país "Territorio Libre de Analfabetismo". Ese día afirmó que un total de 1.482.543 personas aprendieron a leer y a escribir gracias al método cubano "Yo sí puedo".

Para asegurar la continuidad del proceso formativo de los graduados se crearon las Misiones Robinson II (primaria) y Ribas (básica y secundaria).

A seis años del "milagro educativo" las cifras del Censo 2011, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), revelan que 4,9% de la población es analfabeta. En otras palabras, de 28.946.101 venezolanos, 1.418.358 ciudadanos no saben leer ni escribir.

Para el investigador de la Memoria Educativa Venezolana (MEV), devela dos realidades: "no fue cierto el milagro educativo o, peor aún, Cómo se explica ese número de analfabetas sobre todo en edades Para justificar la declaratoria de "Territorio libre de analfabetismo" el Robinson, Omar Calzadilla, explicó -en octubre de 2005- que el total debajo de 4% de la población cifra establecida por las Organización de Sin embargo, seis años después del propagado "milagro educativo" la población.

Fracaso total

Jáuregui, que ha investigado el desarrollo de las políticas educativas demostró que el Presidente Chávez y el ex ministro de Educación, divorciadas de la dinámica escolar y de la realidad poblacional "De acuerdo a los números que nos ofrece el INE en el año 2001 se eso le restamos 1.418.358 que hay en la actualidad observamos que 158.083 personas. Cifra que por sí sola desenmascara la propaganda los cubanos para este magro resultado".

Otro factor que observa el investigador es que el Gobierno abandonó el un sistema paralelo que ha evidenciado un rotundo fracaso.

"Este descuido es causa del analfabetismo porque se abandonó la básicamente enseña a leer y contar".

En los últimos años los indicadores de las Memorias y Cuentas del Educación (MPPE) evidencian un estancamiento de la matrícula de la escuela pública en contraposición al lento pero sostenido crecimiento de la privada. También se observa un decrecimiento del número de inscritos en primer grado y según la denuncia de diversos voceros, el total de excluidos del sistema escolar, 0 a 18 años, llega a los 4 millones de personas.



Luis Bravo Jáuregui, la desgarradora cifra el sistema escolar es un rotundo fracaso. comprendidas entre 10 y 24 años". entonces presidente de la Misión de personas analfabetas estaba por las Naciones Unidas (ONU). cifra se disparó a a 4,9% de la

oficiales, afirma que el Censo 2011 Aristóbulo Istúriz inflaron cifras existente en 2003. registró 1.576.441 de analfabetas. Si a realmente se enseñó a leer y escribir a oficial. Se pagaron millones de dólares a

aparato escolar institucional para crear

escuela de primer al sexto grado que

Ministerio del Poder Popular para la

"La cifra del INE obliga a convocar a todo el país para atacar este cáncer. La escuela está produciendo analfabetas. Urge revisar cómo esta funcionando nuestro sistema para paralizar la máquina de generar analfabetas", concluyó.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120810/fondos-invertidosviernes 10 de agosto de 2012>

FONDOS INVERTIDOS

- De acuerdo a las cifras oficiales el Gobierno informó en 2005 que de 1.482.543 alfabetizados, 243 mil tienen edades comprendidas entre 15 y 25 años, lo que representa 16,3%; de 26 a 40 años se registraron 388.400 personas, equivalente a 26,2%; de 41 a 59 años hubo 615.256 compatriotas, es decir, 41.6% y 235.724 alfabetizados que constituyen 15, 9% tienen más de 60 años.
- Para el método "Yo sí puedo" se compraron a Cuba 336 televisores y 80 mil VHS (reproductores de video), también se adquirieron 2 millones de cartillas, 230 mil manuales para facilitadores y 1.335.550 cassettes de teleclases.
- De acuerdo a cifras preliminares las misiones educativas han costado al Ejecutivo un total de 13,6 millones de bolívares (3,16 millones de dólares), aproximadamente.

GM EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120810/fondos-invertidosviernes 10 de agosto de 2012>

En definitiva el INE en su oportunidad dijo que la población total de Venezuela alcanza 28.946.101 habitantes y la alfabetización llega a 95.1%:

POBLACIÓN TOTAL DE VENEZUELA ALCANZA 28.946.101 HABITANTES

El presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), Elías Eljuri, informó este miércoles que la población total de Venezuela al 30 de octubre de 2011 es de

28.946.101 habitantes.

Eljuri ofreció los datos en una rueda de prensa convocada para informar los resultados básicos del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda.

(...) El estudio también demostró que el alfabetismo en el país supera el 95% del total de la población y que las jefas del hogar aumentaron de un 29,4%, registrado en el censo de 2001, a un 39,3% en la actualidad, lo cual resulta un dato clave para la definición de políticas públicas hacia ese sector.

AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/poblaci%C3%B3n-total-venezuela-es-289-millones-habitantes08/08/2012>

Es decir que hoy tenemos casi tantos analfabetos, según lo que informa el INE por boca de su Presidente, que en el año 2003 cuando se instaló la Misión Robinson I. En ese momento se informó de 1.500. 000 analfabetos.

INE ESTIMA QUE 5% DE LA POBLACIÓN ES ANALFABETA

Según el Censo, al 9,5% de la población no le llega agua por tubería



Avance del Informe 2017: La Educación Venezolana en tiempos de transición , social económica y política

El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó ayer resultados de nuevas variables del censo de Población y Vivienda 2011, entre ellas alfabetismo. De acuerdo al ente estatal, el 95,1% de la población venezolana está alfabetizada, o lo que es lo mismo, el 4,9% no lo está. Este dato significa que aproximadamente 1.447.305 personas que viven en Venezuela no sabe leer ni escribir. El INE estima que el país tiene 28.946.101 habitantes.

Si se estudia el comportamiento histórico del alfabetismo de acuerdo con los censos, se observa como en los últimos 10 años la alfabetización en el país creció apenas en 1,5%, mientras que del año 1961 al 71 creció en 8,9%, del 71 al 81 en 8,9%, del 81 al 90 en 4,7% y del año 1990 a 2001 en 2,9%

Los estados con mayor índice de analfabetismo son Delta Amacuro, Amazonas y Apure, estados que reportan entre 5 y 10%

El presidente del Instituto Nacional de Estadística, Elías Eljuri, aclaró que si bien fueron empadronadas 27.227.930 personas, las estimaciones de omisión censal (personas que no fueron censadas) les permite considerar que la cifra real está en el orden de los 28.946.101. No obstante, siguen haciendo estudios para calcularla con mayor precisión (...)

REYES THEIS | EL UNIVERSAL

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120809/ine-estimacion-5-de-la-poblacion-es-analfabeta> jueves 9 de agosto de 2012

Sobre la base de la información que dio el Presidente del INE y la que se ofrece en la Página WEB del INE hicimos los siguientes cálculos, que confirman la sospecha ampliamente compartida en el mundo académico nacional sobre las imprecisiones que rodean la información oficial sobre los verdaderos alcances de las misiones educativas, y a los resultados de la aplicación del método cubano *Yo Si Puedo* por intermedio de la primera y más publicitada misión. Por supuesto, y

Cuadro # 8

Alfabetización (porcentual y absoluta) según informa el INE sobre los resultados del CENSO 2011

Censo/ Año	Población	Tasa de alfabetización según Censo %	Tasa de analfabetismo %	Analfabetos N
1961	7.869.460	55,2	44,8	3.525.518
1971	11.093.557	77,1	22,9	2.540.424
1981	15.515.285	86,0	14,0	2.172.139
1990	19.501.849	90,7	9,3	1.813.671
2001	24.631.900	93,6	6,4	1.576.441
2011	28.946.101	95,1	4,9	1.418.350

Población año 2011 y tasas de alfabetización:

Fuente: Fuente: Primeros resultados Censo 2011. INE. Laminario.

<http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/documentos/pdf/ResultadosBasicosCenso2011.pdf> Caracas, 23-02-2012. Lámina power point 17

Población Años 1961-1011:

Bravo Jáuregui, Luis (2011) La Alfabetización en Venezuela. La mentira pedagógica más grande jamás contada. Materiales para una Historia de la educación. AMAZON.com. kindle e.books. p.180

aclarando por si acaso, sin que esos cálculos refieran ni a los propósitos declarados de las misiones educativas (que dicho sea de paso compartimos) ni a las virtudes y miserias del método de alfabetización utilizado:

Si lo que informa el INE tiene algo de verdad, no es posible que en este país se haya alfabetizado a un millón quinientas mil personas entre junio de 2003 y octubre de 2005, ni mucho menos los 1.744.000 alfabetizados por la Misión Robinson I. La ministra parece haber perdido el rumbo luego de haber reconocido serias limitaciones en materia de resultados de gestión pública de la educación. Cuesta entender que la misma funcionaria que reconoce las debilidades de su gestión, sea capaz de la noche a la mañana de regresar impunemente a la mentira pedagógica más grande jamás contada: *Apuntó (la ministra Hanson) que actualmente se contabilizan 1 millón 744 mil alfabetizados en el país "más lo que hemos logrado en la batalla por el 6° grado, por lo cual estamos muy contentos"*(MÁS DE 300.000 VENCEDORES EGRESARON HOY DE LA MISIÓN ROBINSON 1 Y 2AVN.- <http://www.avn.info.ve/contenido/m%C3%A1s-300000-vencedores-egresaron-hoy-misi%C3%B3n-robinson-1-y-2> Caracas, 28 Sep. 2013)

Como complemento para entender las afirmaciones hechas anteriormente, sirva este cuadro realizado con la información que ofrece la Memoria y Cuenta del MPPE (o equivalentes en el tiempo) sobre las misiones educativas, donde se puede percibir el esfuerzo que se hace para resaltar las virtudes de inclusión de estas fórmulas educativas. No obstante, se visualizan en el cuadro importantes contradicciones estadísticas, cuando se contabiliza acumulativamente en cada año los inscritos y egresados, cuestión que infla impropiaemente los números, representando muy poco las realidades que acompañan esta importante posibilidad de inclusión socio-pedagógica de los sectores más empobrecidos de la población.



Cuadro # 9
Misiones educativas
Distribución según notación MPPE

Años escolares	Total Misiones Educativas	Robinson I		Robinson II		Robinson III	Ribas
		Inscritos	Egresados	Inscritos	Egresados	Robinson III	Ribas Inscritos
2002-03	2.131.061		1.001.001	697.192			432.886
2003-04	3.305.793	1.371.595	1.314.790	1.261.793			672.405
2004-05	3.708.930	1.493.211	1.482.543	1.452.542			763.177
2005-06	4.132.556	1.548.511	1.534.267	1.542.931	327.390		1.041.114
2006-07	1.516.429	69.748	28.360	167.109	64.299	72.496	1.207.046
2007-08	1.064.823	95.485		403.732		48.021	517.585
2008-09	827.510	43.069		325.403		28.133	432.902
2009-10	757.714	14.829		297.633		19.985	425.067
2010-11	822.416	8763		326.851		16.927	429.875
2011-12	694.763	12.547		220.224		13.836	448.156
2012-13	315.553	8.732		124.067		12.592	170.162
2013-14	241.227	7.327		96.925		11.393	125.582
2014-15	256.003	4.979		77.843		8.286	164.895

Fuentes:

2002-03 Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 15. Caracas, 2004

2003-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008

2012-13, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2013, Resúmenes estadísticos, cuadro 1, página 1561. Caracas, 2014



VI Conclusiones

La Educación Escolar no va por buen camino. No, cuando la mayoría de los indicadores que se muestran en este trabajo de seguimiento, contruidos para la variable escolaridad con la información oficial más pública, indican que el año 2016 se produjo una nueva disminución de la atención educativa a la población en general y a la más desprotegida en particular. No cuando a estas alturas de mayo de 2017 no sabemos del paradero de la las Memorias del MPPE y MPPEUCT y tenemos que utilizar el discurso presidencial para tener una idea de los cuantos de la atención escolar de básica y de la Educación Universitaria, y poder construir los cuadros 1 y 2 relativos a la operación del sistema Educativo Escolar en el país.

La historia que cuentan las tendencias más claras de la salud pedagógica del Sistema Educativo Escolar Venezolano, o es otra que la de la depresión generalizada, que continúa la recesión contractiva que avanzó en el año 1977, luego del estancamiento que continuó a la explosión de números fantásticos de escolaridad que produjo la discursividad oficial con las inclusión de las misiones como mecanismo privilegiado para educar.

Con todo lo anterior no quisimos demostrar que el Estado Venezolano actúa malvadamente, con perversa intención pedagógica. Pues no se trata de eso, evaluar intenciones declaradas. Por el contrario, pues quién puede contradecir un discurso pretendidamente incluyente según el inspirador

ejemplo de los padres de la patria. No, fuera de intenciones vacías de contenido, nuestra evaluación quiere ir a los hechos, a los correlatos prácticos de esa intención. Es por eso que el asunto central de este informe es producir el seguimiento de los hechos de la educación, en consideración del discurso públicamente declarado y los extremos de la Constitución y las leyes. Quisimos hacer un análisis longitudinal que caracterizara el decurso más o menos objetivo de los grandes indicadores de operación del Sistema Educativo y Escolar Venezolano, y lo que sigue son sus conclusiones más importantes:

Inicialmente, es de señalar, que este informe con datos de las Memorias y Cuenta de los Ministerios de la Educación al 2015 y del discurso presidencial al 2016, muestra suficientes indicaciones de que se sigue gobernando la Educación como si ésta fuese exclusivamente un instrumento de control político, de una población sumisa a la idea de que todo lo bueno para con la Educación de las capas excluidas de la población comenzó en el 1999 y se debe a la suprema bondad del fallecido presidente Chávez. Las distancias entre el decir y el hacer que se ponen en evidencia a todo lo largo del informe así lo demuestran. Se dice como si todo apuntara al bienestar pedagógico de toda la población, cosa que nadie contradice, pero se hacen las cosas con tal ineficiencia que la mayor parte de los indicadores de gestión educativa apuntan realmente a un descalabro educativo en los hechos. Más debido a la insolvencia oficial que al de la privada.

Es que el Gobierno Educativo se traduce más en propaganda, en enunciado de programas de salvación pedagógica de la pobreza, que de acciones educativas sostenidas y fieles en la práctica cotidiana a la idea de inclusión educativa. Se constataron los excesos de la propaganda y la

utilización perversa de las necesidades educativas de las capas marginadas de siempre, en provecho de unas intenciones políticas marcadas por la pretensión de permanecer en el poder para siempre.

Se ha desarrollado un corpus de información que permite (ahora y en el futuro previsible) visualizar con cierta certidumbre si hay cambios en los resultados contables entre el Gobierno educativo inspirado por Chávez y el de Maduro. Si han ocurrido cambios, pero no de tendencia, sino de intensidad, pues desde el año 2013 todos los indicadores que muestran estancamiento recesivo tienden a agravarse.

Entonces, y ya como conclusión sumaria de este análisis de la información oficial, en contraste con las prescripciones del artículo 103 de la Constitución del año 1999, podemos decir que en materia de Gestión y Política Pública sigue funcionando el sistema escolar de modo distinto a lo establecido tanto en el 103 y 109 de la constitución vigente. Distinto, porque se quiere hacer prioritaria la primaria, por su contenido de Educación Popular que supone, pero en realidad la prioridad más funcional, según se demuestra, es la Misión como fórmula de escolarización. Manteniéndose una exclusión inadmisiblemente alta que más que remitir avanza desde el 2007 después de experimentar el país el ciclo más largo y alto de expansión de la renta petrolera.

Otro tanto podemos decir, como adición a la conclusión sumaria sobre las prioridades reales del Gobierno Educativo, respecto a lo que tradicionalmente ha sido la más auténtica Educación Popular, que corresponde a la noción contable de modalidades educativas. Según se mostró en los cuadros y gráficos expuestos, principalmente desde la llegada de las Misiones Educativas, un verdadero descalabro, que habla muy mal del compromiso formal del Estado y Gobierno con las necesidades

reales de inclusión social para con la población más vulnerable al abandono social. Prácticamente desaparece el INCE como opción generalizada para la formación de los trabajadores. Y la Educación Especial muestra una tendencia abrumadora a la baja, que dice muy mal de la reforma intentada en estos últimos años y defendida a capa y espada por los ministros de la educación en el plano puramente formal.

Finalmente cabe decir que definitivamente lo que se dibuja a todo lo largo de este informe 2017, no es otra cosa que el avance del estancamiento recesivo que teníamos desde el año 2007, a un estado de cosas que bien puede ser calificado de **DEPRESIÓN GENERALIZADA DEL SISTEMA EDUCATIVO Y ESCOLAR VENEZOLANO**. Lo cual es grave no sólo por las magnitudes con que se expresa, sino que por el hecho ya notorio de la indiferencia que muestra el tren ejecutivo a uno de los aspectos más graves, socialmente hablando, de la crisis de ciclo largo, recesión económica o depresión social y económica, que sufrimos todos y que amenaza con agravarse.